



Reforma al Infonavit evitará que deudas sean impagables: diputados

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En la próxima reforma a la Ley del Infonavit, se buscará que los créditos no suban conforme a la inflación, de tal manera que las deudas no resulten “interminables” para los derechohabientes, adelantó la presidenta de la comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, Maribel Martínez Ruiz (PT).

Al ser cuestionada ayer sobre los cambios a la minuta que ya mandó el Senado sobre la mencionada norma, en particular al pago de los créditos que otorga el Infonavit a los usuarios, la legisladora indicó que “la idea es modificar” dicho aspecto, para evitar que las deudas sean impagables.

“De los 4 millones (de créditos) que tiene el Infonavit, prácticamente en cartera vencida, la mitad ya se congelaron, y la otra parte corresponde a los que están desproporcionados, porque con la modificación efectuada (a la ley de ese organismo), el aumento (de la cantidad que debían pagar los deudores) era con la inflación”, recordó.

Martínez señaló que, en algunos casos, había derechohabientes que hacían pagos directos al capital de su deuda, pero al actualizarse el monto del crédito de acuerdo con la inflación, “resultó lo contrario, porque ahora debían más, incluso con el abono que se hace”.

Para evitar dichos escenarios, “eso lo estamos revisando para mo-

dificarlo y que no sea de acuerdo con la inflación, sino que el crédito pueda amortizarse por lo menos en 30 años, porque ahora pasan esos años y tu deuda resulta interminable”.

La diputada recalcó que en estos días siguen los encuentros con todos los sectores interesados en hacer cambios a la Ley del Infonavit.

El lunes “vimos a las cámaras empresariales, y hoy (ayer) hemos continuado las reuniones con la Coparmex. Esta semana seguimos trabajando en la escucha de todos los sectores interesados y la minuta tiene prioridad para encabezar las sesiones del segundo periodo de esta legislatura”, recordó.

Martínez Ruiz añadió que algunas de las preocupaciones vertidas por los sectores que han acudido a dialogar a la Cámara son “la igualdad en la participación de los comités de vigilancia; transparencia y auditoría, y certeza en el uso de los recursos de los trabajadores. También hay cierta preocupación para garantizar el pago del arrendamiento, pues está dirigido a sectores de alta vulnerabilidad y eso implica certeza en la recuperación del crédito”.

Por separado, el presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Ricardo Mejía Berdeja (PT), señaló que al Infonavit “hay que hacerle cirugía mayor, porque históricamente existen muchos casos de corrupción. Hay que limpiar la casa”, y que la Auditoría Superior de la Federación revise sus cuentas a fondo.